



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL.
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

31 de octubre de 2022

VISTO:

Que por decreto municipal N° 1898/22 se designó como Personal Destajista de Planta Temporaria al sr. JULIO MANUEL GARCIA DNI 16.676.867 el cual rige desde el 01 de octubre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022 inclusive y:

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 3° se establece que los agentes pueden ser dados de baja por razones de servicio, conforme el artículo 118° de la ley 14.656;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a partir del 01 de noviembre de 2022 la designación como Personal Destajista de Planta temporaria del sr. JULIO MANUEL GARCIA DNI 16.676.867 CLASE 1964 por razones de servicio.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial - del Municipio.-

DECRETO N°:2105.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Baisarnello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte